

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EDUCACIÓN CÍVICA

APOYA @IEEQ COMUNICA LA FORMACIÓN DE FUTUROS VOTANTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, contribuirá a la formación de jóvenes que podrán ejercer su derecho al voto en el estado, por primera vez, en el Proceso Electoral 2017-2018. Lo anterior, mediante talleres impartidos por promotoras cívico-democráticas de este organismo comicial, dirigidos a estudiantes de educación media y superior, a quienes se distribuirá el cuadernillo 'Ciudadanía y democracia'. En esta publicación, aprobada por la Comisión Editorial, se difunde información acerca de la democracia, la representación política, las elecciones, los mecanismos de participación ciudadana, los derechos y las obligaciones de la ciudadanía, entre otros conceptos. Por otra parte, se informó en sesión extraordinaria de dicha comisión, el IEEQ editará la 'Antología de cuentos para educar en valores' en dos volúmenes, los cuales compilarán los textos que recibieron mención honorífica en el Segundo Concurso de Cuento Infantil 'Educar en valores', realizado este año por el instituto. De esta manera, el organismo electoral local busca fortalecer su estrategia de promoción de los valores democráticos entre estudiantes de educación básica en la entidad. Así lo aprobaron los consejeros electorales Luis Octavio Vado Grajales, Gema Nayeli Morales Martínez y Gerardo Romero Altamirano, Presidente, Secretaria y Vocal de la Comisión Editorial, respectivamente. A la sesión pública asistieron el Secretario Técnico de la comisión, Óscar Ulises Murillo Rodríguez; la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, María Pérez Cepeda; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; y los representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Encuentro Social (PES).

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/apoya-ieeqcomunica-la-formacion-de-futuros-votantes>

<http://informativodequeretaro.com/apoya-ieeq-la-formacion-de-futuros-votantes/>

<http://www.activoq.com/?p=22829>

FORMARÁN JÓVENES QUE VOTARÁN EN 2018

Por Zulema López

El IEEQ, a través de la Dirección Ejecutiva, contribuirá a la formación de jóvenes que podrán ejercer su derecho al voto en el estado, por primera vez, en el Proceso Electoral 2017-2018. Lo anterior, lo aseveró el instituto a través de un comunicado, en el que aseveró que las acciones se desarrollarán con talleres impartidos por promotoras cívico-democráticas, que estarán dirigidos a estudiantes de educación media y superior, a quienes se distribuirá el cuadernillo "Ciudadanía y democracia". Señaló que la publicación contiene los temas: democracia, representación política, elecciones, mecanismos de participación ciudadana, derechos y obligaciones de la ciudadanía, entre otros conceptos. En el documento se resaltó que la Comisión Editorial reimprimirá el libro Antología de cuentos para educar en valores; dos volúmenes en los que se compilarán los textos que recibieron mención honorífica en el Segundo Concurso de Cuento Infantil "Educar en valores", realizado este año por el Instituto. De esta manera, el organismo electoral local busca fortalecer su estrategia de promoción de los valores democráticos entre estudiantes de educación básica en la entidad. (DQ 6)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

REGISTRO NUEVOS PARTIDOS

DOS ORGANIZACIONES, EN PIE PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS

Por Marco Estrada

De cara a enero, cuando las agrupaciones políticas que desean constituirse como partidos políticos tendrán que presentar su solicitud formal al IEEQ, solamente dos organizaciones cuentan con las asambleas necesarias – Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente- dio a conocer el consejero presidente de dicho órgano, Gerardo Romero Altamirano. Aunque hasta el momento no se pudo descartar que alguna organización haya perdido la posibilidad de convertirse en partidos político local, pues tienen dos semanas más para cumplir con el número de asambleas requeridas, hasta el momento solamente estas dos organizaciones han cumplido adecuadamente con la celebración de al menos 12 asambleas constitutivas municipales requeridas. Sin embargo, una vez que se cumpla el plazo y las organizaciones políticas con registro válido hagan su formal solicitud ante el Consejo General del IEEQ, será este órgano colegiado quien hará una revisión minuciosa de las listas de militantes inscritos hasta el momento en los partidos. “Todavía tenemos cinco organizaciones que están buscando convertirse en partidos políticos. Por así decirlo, la fase final será en enero del siguiente año, donde estaremos revisando toda la información en el Consejo General y determinaremos si cumplen con los requerimientos, o no. De las cinco, dos organizaciones ya llevan dos terceras partes de asambleas en el estado, ya realizaron al menos estas sesiones válidas con el quórum”, apuntó. Dentro de dichas revisiones de los padrones se tendrá que analizar si es que todos los asistentes a las asambleas, de cada agrupación, son ciudadanos queretanos, y en caso de serlo, que tengan residencia en el municipio donde se realizó la sesión correspondiente. Todo esto se realizará con apoyo del INE, por ser la autoridad que cuenta con el padrón electoral. Proceso. De igual manera, Romero Altamirano destacó que se solicitará a cada organismo que presente los documentos básicos para su conformación como partido: la declaración de principios, los estatutos y el plan de acción. Posteriormente, el Consejo General decidirá si es procedente, o no, cada solicitud. “La determinación le corresponde al Consejo General por ser el máximo órgano de toma de decisiones. La Secretaría General pone a consideración un dictamen en el que nosotros votamos si es aprobatorio, o no, que se convierta en un nuevo partido político. Sería la primera vez que habría un partido local, en caso de que cumpliera con todos los criterios requeridos”. Hasta el momento, las cinco organizaciones civiles que continúan con amplias posibilidades para constituirse como el primer partido político local en el estado de Querétaro son: Alianza Ciudadana de Querétaro, Convergencia Querétaro, Humanistas Renovados por Querétaro, Nueva Generación Azteca; así como Querétaro Democrático y Ciudadano. Aunque pueden solicitar su registro formal a partir de enero, el consejero presidente del IEEQ destacó que aún no tiene conocimiento de cuándo se podrá resolver todo el proceso, ya que depende de cuándo decidan iniciar los procesos cada agrupación. Aunque destacó que las “reglas del juego” no podrán ser modificadas después de junio de 2017. (EUQ 4)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA TEMAS CONSTITUCIONALES “VOTÉ POR TRUMP/BREXIT”

Por: Luis Octavio Vado Grajales, Twitter: @lovadograjales, Blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>
Voté por Trump/ voté por el Brexit. No quise decirlo cuando me encuestaron, y tampoco se lo dije a quienes me preguntaron. Me guardé la decisión a pesar de que tenía tiempo que la había tomado, ni siquiera mis personas más cercanas lo supieron; la verdad sentía un poco de pena. Estoy cansado de los discursos, de las promesas, ya no me convencen las frases ni los saludos en la televisión. Las cifras que presentan los “especialistas” no son ciertas porque yo no las veo en mi realidad, no sé en qué mundo viven, pero no en el que vivo yo. Me molesta de sobremanera que me digan “estás equivocado” “no puedes estar a favor de estos retrógradas” ¿no se supone que

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

todos podemos decidir? ¿Qué en la democracia todos los votos cuentan igual? Entonces, ¿por qué no puedo decidir por quien votar? Me gustan quienes hablan directo. Quienes ponen en claro los problemas y presentan soluciones rápidas, entendibles, concretas; que no se pierden en una palabrería que nada significa, en frases que parecen hechas más para la historia que para la realidad. ¿Nos quitan trabajo los migrantes? Pues a sacarlos del país. ¿Se llevan trabajo las empresas porque se paga más barato en otros países? Pues a castigarlas (será muy bueno regresar los trabajos, tendremos más trabajo, seguramente eso no impactará en los precios de los productos y servicios) Dicen que está mal apoyar a quienes dicen frases reprobables, a quienes prometen lo que no se puede cumplir y no explican cómo van a hacerlo. Yo creo que no todo debe tomarse tan en serio, que muchas de las cosas que se dicen son solo para llamar la atención; además claro que dicen lo que harán: van a cambiar las cosas y eso es lo que se necesita. Ahora a esperar. Poco, muy poco, porque los cambios urgen. Porque se me vendió y compré un cambio radical y rápido que no se detenga en leyes, derechos, convenios, tratados ni nada de esas cosas ininteligibles que han amarrado a los políticos tradicionales. En el fondo, quiero un gobierno de televisión: efectista, colorido, de imágenes rápidas que se expliquen por sí mismas, cosas nuevas que divierten un momento pero cansan después de dos minutos. Quiero un cambio, lo quiero ya, lo quiero a mi favor. (AM 7)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

HOY TERMINA HORARIO AMPLIADO PARA CREDENCIALIZACIÓN EN INE

Por Zulema López

Hoy es la última oportunidad para aprovechar la campaña anual intensa, que amplía horarios para la credencialización, informó Domingo Bautista Durán, vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE, quien reveló que el impacto de ciudadanos fue menos que el esperado. (DQ 6)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PRI

ASUME MAURICIO ORTIZ DIRIGENCIA DE LA CONALPRI

El diputado Mauricio Ortiz Proal fue nombrado nuevo presidente del Comité Directivo Nacional de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas (ConalPRI), que tiene como objetivos orientar políticas y líneas de acción de las fracciones o los Grupos Parlamentarios. Lo anterior a propuesta del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Ochoa Reza, quien encomienda a Ortiz Proal trabaje con base en la congruencia de los principios y valores que proponen los documentos básicos del Partido; además de establecer y operar el Sistema Nacional de Información Legislativa. También realizará, promoverá y difundirá investigaciones y estudios de legislación comparada a nivel nacional e internacional, y participará en todas aquellas actividades encomendadas por el CEN del PRI. (DQ 3, N 1 y 3, AM 6, PA 1)

LÍDER DEL PRI HACE REUNIÓN CON EX ALCALDES

Por Redacción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, mantuvo un encuentro con expresidentes municipales del partido, quienes con su experiencia y trayectoria como priistas se suman a las tareas del PRI, partiendo de que lo más importante para el "tricolor" es el encaminar una agenda, a través del programa que arrancó el dirigente estatal a inicios de este año 2016, denominado "Recuperemos Querétaro", privilegiando a las bases del PRI, bajo el principio de tres ejes; transparencia, seguridad y desarrollo. (AM 6)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

PRD

PRD CON 2 MIL AFILIADOS MÁS, DICE ADOLFO CAMACHO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) sumó dos mil afiliados más este año en el Estado y su padrón se ubica por arriba de los 40 mil perredistas, afirmó el líder estatal Adolfo Camacho. Aseguró que con ese nivel de crecimiento el PRD podría llegar a 45 mil afiliados el próximo año, cuando termine el proceso de afiliación, entre marzo y abril, previo a los trabajos para el proceso electoral del 2018. Adolfo Camacho, resaltó que con esos dos mil afiliados este año, el PRD alcanzó la cifra de 700 mil agremiados en todo el país, lo que demuestra la fortaleza del partido a nivel nacional y su permanencia en el Estado. (DQ 9)

CUESTIONAN PROBIDAD DE NAVA ALVARADO

Por Domingo Valdez

El titular de la defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro debe ser alguien con calidad humana y seriedad, pues al ocupar esa agenda son requisitos indispensables, afirmaron líderes del PRD y Morena, Adolfo Camacho Esquivel y Carlos peñañiel Soto, respectivamente, mientras que la activista feminista Cinthya Casarrubias cuestionó la probidad de Nava Alvarado como ombudsman. (EUQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: SOLUCIÓN DIGITAL A TAXISTAS

Por Monserrat García

presentará de manera oficial la plataforma digital que será la única forma de solicitar un taxi en todo Querétaro, informó el mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién, acotó que esta medida combatirá la presencia de taxis piratas en la entidad. Afirmó que la reunión que sostuvo con el gremio de taxistas queretanos fue positiva, pues están a la espera de que se concrete la creación de la plataforma que permitirá que todas aquellas agrupaciones registradas para ser incluidas en esta nueva forma de solicitar taxis, puedan ofrecer su servicio en cualquier municipio. (DQ principal)

N: VISITAN MILLONES

Por Manuel Paredón

El obispo Faustino Armendáriz, señaló que la Navidad en el Vaticano, llevaba por Querétaro, se extiende con una proyección mundial y ha sido visitada por millones de personas. (N principal)

AM: REPARACIONES EN LA 57 LIMITAN NEGOCIOS: CIQ

Por Mónica Gordillo

Las constantes reparaciones que se efectúan en la autopista México-Querétaro limitan las citas de negocios de los empresarios queretanos en la Ciudad de México, manifestó el presidente del Club de Industriales de Querétaro (CIQ), Alfonso García Alcocer. En entrevista exclusiva, indicó que los industriales agremiados han reducido el número de citas de tres a dos en un día, lo que afecta la productividad de sus empresas. 'Lo que sí es constante es que ya no haces dos horas a México. Hoy día ya los empresarios estamos calculando tres horas para llegar a México y hora y media para llegar a nuestro destino. El tiempo efectivo de trabajo se limita a tener en lugar de tres citas, dos citas en la Ciudad de México', dijo. Asimismo, subrayó que la México-Querétaro es insegura para quienes transitan por los accidentes vehiculares que se registran, debido a los trabajos de mantenimiento "permanentes" que se realizan en diferentes tramos de la vialidad. García Alcocer puntualizó que los 130 socios del CIQ no han sido víctimas de asaltos en la carretera 57. (AM principal)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

CQ: VIGILARÁ UAQ BUEN MANEJO DEL ERARIO

Por Hilda Navarro

El rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz, informó que la Universidad trabaja en un proyecto con el que evaluarán el desempeño e impacto de los recursos públicos ejercidos por el estado año con año, entregando los reportes respectivos de los resultados. (CQ principal)

PA: BLOQUE CONTRA PARQUÍMETROS

Por Fernando Venegas Ramírez

Desde el corazón de la capital, empresarios del Centro Histórico y comerciantes de los mercados de La Cruz, Hidalgo y Escobedo, así como extrabajadores al servicio del Municipio de Querétaro anunciaron la conformación de la agrupación Frente Social Querétaro, que pretende dar la pelea jurídica en contra de las concesiones municipales de servicios de recolección de basura y la instalación de los parquímetros en el primer cuadro de la ciudad. Encabezados por Alfredo Serrano Valdés, presidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico, los quejosos aseguraron que “se está privatizando la ciudad” desde la administración de Marcos Aguilar. Serrano Valdés afirmó que cada agrupación habrá de trabajar desde su trinchera y con la ley en la mano para denunciar las irregularidades e inconsistencias de los expedientes que se han conformado para la concesión de dichos servicios. (PA principal)

EUQ: TEMEN MIGRANTES QUE TRUMP SEPARE FAMILIAS

Por Gonzalo A. Flores

Tras 14 años de estar en Georgia y de ver crecer a la familia con el nacimiento de sus tres hijas, quienes cuentan con la nacionalidad estadounidense, Xóchitl acepta que hay temor de una deportación masiva por la llegada de Donald Trump a la presidencia de EU. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

INDEFINIDA REELECCIÓN DE NAVA EN DDHQ

Por Irán Hernández

Los diputados continúan con el análisis de la reelección del presidente de la DDHQ, quienes no han determinado si procede la solicitud de Miguel Nava para permanecer al frente de ese organismo autónomo. (CQ 7)

NIEGA RANGEL QUE EL CONGRESO BUSQUE UN OMBUDSMAN “A MODO”

Por Patricia López Núñez

No existe un proceso de elección a modo en el proceso de análisis del trabajo del ombudsman Miguel Nava Alvarado, aclaró el diputado Luis Antonio Rangel Méndez. Ante las acusaciones de Nava Alvarado sobre una supuesta intromisión de la SEGOB para elegir a un ombudsman a modo en la DDHQ, Rangel Méndez aseguró que los diputados se apegarán a la ley. (DQ 1)

NUEVA SEDE LEGISLATIVA MOTIVA OBSERVACIONES DE LA ESFE

Por Diego Rodríguez

La deuda que la anterior legislatura adquirió por concepto de construcción de la nueva sede legislativa fue motivo de observaciones por parte de la ESFE, en su informe de revisión de cuentas públicas del periodo enero-diciembre 2015. (AM p9)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

PODER EJECUTIVO

NO HABRÁ TSURUS COMO TAXIS: FDS

Debido a que el modelo Tsuru desaparecerá el próximo año, los taxistas del estado adquirirán ahora un modelo reciente que es 'de lujo y cómodo', así lo afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (...) aseveró que con la plataforma digital que se implementará en septiembre del 2017 se acabará el 'pirataje' en los taxis (...) En la reunión que sostuvo este martes por la noche, estuvieron presentes integrantes de varias agrupaciones que en conjunto tienen 7 mil choferes en los 18 municipios. Subrayó que la aplicación no podrá ser utilizada por ningún taxi 'pirata', aunque también les pidió que denuncien a quienes detecten realizando esa actividad ilícita. (AM 1, CQ 1, DR)

ENTREGA GOBIERNO DE QUERÉTARO INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y OBRAS EN AMEALCO

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró la Red Eléctrica de Loma de los Blases, además de entregar certificados de obra del PROII 2016, en la comunidad de San Idelfonso, en el municipio Amealco de Bonfil. (SDPN)

SE REÚNE EL GRUPO DE COORDINACIÓN QUERÉTARO

Fortalecer la confianza ciudadana, así como las estrategias a favor de la seguridad, fueron algunos de los puntos abordados dentro de la Cuarta Junta 2016 del Grupo de Coordinación Querétaro, creada con el propósito de coadyuvar para reducir la violencia y fortalecer la seguridad tanto del estado como del país. El encuentro tuvo por sede las instalaciones del Cuartel General de la 17 Zona Militar y estuvo presidido por el gobernador Francisco Domínguez Servién así como por el General de División, Diplomado de Estado Mayor, Miguel Ángel Patiño, Comandante de la XII Región Militar y en el que se plantearon temas. (...) Asimismo se abordó la necesidad de desarrollar proyectos en materia de prevención del delito, reforzar el patrullaje con motivo de las fiestas decembrinas, trabajar en la capacitación técnico-jurídica del personal de las distintas corporaciones en relación al NSJPA. (DQ 1, AM p4, N 1, PA 1, EUQ p4)

DEBERÁN SOLVENTAR O DEFENDERSE DE OBSERVACIONES: FDS

Las dependencias estatales que tuvieron observaciones por parte de la ESFE deberán solventarlas o defenderse, sin embargo, la mayoría de las observaciones fueron realizadas durante el periodo de la pasada administración, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Recalcó que solo hubo una observación que corresponde a la actual administración en el IQT. (...) corresponde al IQT, la responderán, porque de no hacerlo habrá consecuencia para los funcionarios públicos, aunque esta acción que se refiere se dio antes de que estuviera el actual titular. (AM p5, EUQ p4)

ESTÁN DECEPCIONADOS DE FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Un año transcurrido desde que el mandatario estatal Francisco Domínguez Servién ofreció trabajar con los integrantes de la asociación Desaparecidos Justicia para buscar a sus seres queridos. (...) "Yo les propongo (que) pongamos una mesa de inmediato, pediré al secretario de Gobierno, al procurador, y veamos caso por caso, uno por uno, y abrir líneas de investigación, de búsqueda, hasta encontrarlos. Saber qué es lo que pasó y quién falló; por qué los han tenido tanto tiempo así, sin atención personalizada", les prometió Francisco Domínguez Servién. Pero sus palabras "se las ha llevado el viento", le reclamaron integrantes de Desaparecidos Justicia en una movilización que realizaron este año, el pasado 10 de noviembre. (LP Ed. 462 p2)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

MUNICIPIOS

REPRUEBAN MPIO. EN TRANSPARENCIA

Por Guillermo Contreras

La Academia Interamericana de Derechos Humanos, un centro de investigación adscrito a la Universidad Autónoma de Coahuila, realizó un estudio que mide la calidad de las estrategias para contar con un “gobierno abierto” a través de sus portales de internet (...) fueron revisadas las administraciones de Corregidora, Querétaro, SJR y El Marqués. Dichos gobiernos locales obtuvieron calificaciones de ‘deficientes’ hasta ‘inexistentes’. Corregidora fue el mejor calificado con 30 puntos, Querétaro obtuvo 27, SJR 19 y El Marqués 18 puntos, de 100 disponibles. (AM P5)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

UAQ EVALUARÁ USO DEL PRESUPUESTO ESTATAL

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

La Universidad Autónoma de Querétaro realizará una evaluación anual del desempeño del recurso público que se gasta en el Estado y el impacto que tiene en la sociedad, precisó el rector de la casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz, quien agregó que es una iniciativa que ya comenzaron a trabajar las Facultades de Filosofía y Ciencias Políticas y Sociales y que podría ser entregado a más tardar en mayo de 2017. Explicó que es una iniciativa que incluirá seis temas a evaluar: Transporte y obra pública, Desarrollo económico y empleo, Seguridad y Justicia, Política Social, Educación y Agua potable, en los que se determinará las etapas de evaluación grado de desempeño y el impacto que las inversiones en dichos rubros ha tenido para la sociedad. (DQ 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - LÍOS

Por Adán Olvera

En la Legislatura ya sabían que el tema de la ratificación o rechazo de Miguel Nava al frente de la Defensoría de los Derechos Humanos no sería nada fácil, sobre todo porque Nava tiende a judicializar todo lo que se le pone de frente. Creyeron los legisladores que con darle una audiencia salvarían el trámite para posteriormente no enfrentar una demanda por parte del aspirante a ratificación; efectivamente no fue suficiente la audiencia, porque ayer el todavía presidente de la Defensoría de Derechos Humanos, Miguel Nava, hizo la impugnación para que sea revisado el acuerdo para desahogar su intención de ser reelecto, pide en su defecto que inicie un nuevo procedimiento, esto derivado de irregularidades cometidas por los diputados locales, según Nava Alvarado. Miguel Nava ya acusó al gobierno del estado de estar metiéndose en el proceso de la Defensoría de los Derechos Humanos, acusa al secretario de Gobierno, Juan Martín Granados (obviamente no lo menciona por su nombre), de dañar la imagen de la Defensoría y de montarle acusaciones falsas según él. Según Nava, los legisladores han implementado reglas a modo en un proceso que está viciado. En el documento presentado ante Oficialía de Partes y dirigido a los integrantes de la Junta de Concertación, así como al presidente de la Mesa Directiva, plantea que en un término de 15 días hábiles le determinen si continuará o se puede iniciar un nuevo procedimiento. O sea les pone un plazo a los diputados. Para rematar, hoy la Defensoría de Derechos Humanos emitirá una recomendación en la que hace señalamientos delicados. DE REBOTE. Efectivamente los llamados por redes no siempre son confiables y se comprobó con el supuesto llamado de taxistas que solamente quedó en un gran ridículo y susto para “Jonathan”. (DQ 5)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PEROS. Y mientras avanza la instalación de parquímetros en la zona del Centro Histórico que no está bajo la protección del INAH, la Suprema Corte declaró inconstitucional que empresas privadas inmovilicen automóviles o retiren las placas de circulación, ya que esa es una facultad de la autoridad que no puede delegarse a concesionarios. Significa que o se crea un área especial de la Policía Municipal para colocar las “arañas” en los autos de quien no pague por estacionarse, y de paso poniendo a los agentes al servicio de la empresa beneficiaria, o pronto perderá su primer amparo la polémica concesión del alcalde Marcos Aguilar. DEFINICIONES. Rumbo a una solución (que se ve muuuy lejana) sobre los reclamos de los taxistas “canarios” porque la operación de servicios como Uber y Cabify les ha quitado mucha clientela, es fundamental una declaración largamente retrasada desde el Gobierno sobre la legalidad o no de esas aplicaciones. Y también que los amigos taxistas comiencen a pensar en sus clientes antes que en ellos mismos, porque el servicio en general es PÉ-SI-MO, especialmente en la Terminal de Autobuses donde opera un monopolio rapaz, grosero, insuficiente e indolente. No se vale. (DQ 1)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. LA MOLESTIA DE LA MILICIA. La política mexicana está saturada de simulación y protagonismos. Todos quieren ser y pocos hacer. En los diversos ámbitos y niveles de gobierno encontramos un buen número de ejemplos de esa clase de individuos dispuestos a enfrentar los reflectores en lugar de los problemas. Ahí están todos los funcionarios que se han sumado a la gracejada de los XV de Rubí, siendo que se restan de sus responsabilidades en lo que a seguridad, educación y salud respecta. Lo que ocurre es que se ha perdido la congruencia como valor fundamental de la actividad pública. Y, en última instancia, se es congruente en la medida que se actúa con rectitud y lealtad a los principios y a las convicciones. Por ello, esta estupidez de la quinceañera contrasta con el reciente posicionamiento que hizo el Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos, en cuanto a que no es función de los militares combatir a la delincuencia y, menos aún, hacerlo sin un elemental marco jurídico que les establezca los derechos y obligaciones específicos para cumplir esta tarea. Es una labor policial que en la última década los gobiernos han direccionado a los soldados dada la profunda corrupción y evidente falta de profesionalismo de la mayoría de los cuerpos de seguridad pública del país. El mensaje de las fuerzas armadas fue claro, ojalá la respuesta del Gobierno también lo sea y no se limite solamente a una reforma legal “fast track”. SEGUNDO ACTO. INQUEBRANTABLE LEALTAD. Es justo reconocer la responsabilidad y honradez con la que nuestras fuerzas armadas cumplen las funciones que les asigna la Constitución, así como el invaluable beneficio para el país que esto implica. La inquebrantable lealtad a las instituciones de la República de la que nos da ejemplo la milicia es uno de los aspectos esenciales que explican la estabilidad social del México contemporáneo. Y es en esa paz social donde hemos construido nuestra democracia histórica que, a la vez, viene a fortalecer y a darle sentido a la estabilidad política del país. Nadie puede negar que dentro de los diversos factores que permitieron el avance democrático hasta la pluralidad y la alternancia, se encuentra el apego de las fuerzas armadas a la legalidad y su lealtad republicana. La honorabilidad y prudencia del ejército mexicano constituye una piedra angular del edificio institucional y una garantía en la defensa de la soberanía y en la vigencia del estado de Derecho. De ahí el reconocimiento y respeto que nos merece esta noble institución. TERCER ACTO. INJUSTICIA. No obstante la complejidad de la tarea de combate al narcotráfico encomendada a las fuerzas armadas, siendo que no corresponde a sus funciones, en términos generales los soldados mexicanos han mostrado valor, compromiso, sacrificio y resultados en su cumplimiento. El problema es que los mexicanos muchas veces pasamos por alto las virtudes y aportaciones de nuestra milicia. En lo personal, estimamos inmorales las bajas percepciones económicas que reciben quienes entregan su vida al servicio de México en las filas del ejército. Esto sin considerar

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

las raquíticas pensiones que se les paga a los militares retirados. No entendemos las razones por las cuales los miembros de la milicia obtienen por su trabajo mucho menos que la mayoría de los servidores públicos. Nos parece que además de la desnaturalización de su función, sin un marco normativo adecuado y bajo exigencias en ocasiones excesivas en cuestiones tales como la aplicación de criterios muy rígidos en materia de derechos humanos, se está cometiendo una grave injusticia con las condiciones laborales de los soldados. **TRAS BAMBALINAS. LA FERIA.** Como cada año desde hace cinco, lo volvemos a decir; la nueva población, vocación y empuje de Querétaro exigen diversos replanteamientos y, sin lugar a dudas, el asunto de la feria debe ser uno de ellos. En Querétaro hay que hacer dos ferias: una ganadera, tradicional, y otra, más moderna, industrial. (DQ 1 y 4)

ASTERISCOS

CAMPO. En el marco de la entrega de apoyos para el sector agrícola, el gobernador Francisco Domínguez Servién hizo la invitación a los productores para que le avisen si hay quienes quieren condicionar la entrega de apoyos. Recalcó que el campo no tiene “colores políticos”. **DIRECTO.** Miguel Nava, DDHQ, parece que tomará cualquier herramienta jurídica que le permita aferrarse al cargo que hoy mantiene. Ayer impugnó el acuerdo de procedimiento de su ratificación, el cual se realiza en el congreso del Estado y lo dijo claramente: “Es por vicios y anomalías en dicho procedimiento”. Definitivamente será el tiempo el que le dé o no la razón. **MARIHUANA.** Ante la aprobación en el Senado de la República del uso medicinal de la marihuana en el país, el gobernador Francisco Domínguez Servién aseguró que él se negará “todo el tiempo” a que se apruebe en México el uso lúdico de esa droga y el aumento de gravamen. (AM 1 Y 3)

BAJO RESERVA

LAS AMENAZAS DE DON SAÚL. La redes sociales han sido el medio de expresión más utilizado por Saúl García, el dirigente del SUPAUAQ reconocido por la ST. En esta ocasión, el maestro en Derecho colgó un video donde hace un resumen de su reunión con la CONTU y, como en esa ocasión, exige a las autoridades universitarias que reconsideren las sanciones aplicadas a los maestros afiliados a su planilla que -Abogado general, dixit- incurrieron en conductas violentas en contra de sus compañeros académicos. Don Saúl señala en este video que de lo contrario se verán “obligados” a tomar la UAQ. **EL FUTURO NOS ALCANZÓ.** Nos cuentan que Querétaro es uno de los principales estados consumidores de automóviles híbridos o eléctricos. Según nos informa la AMIA, en 2016 se comercializaron en todo el país 878 vehículos eléctricos, de los cuales el 2.1% se colocaron en esta entidad federativa, la cual ocupó el 7º lugar en cuanto al número de coches de este tipo vendidos. La CDMX sigue siendo el área geográfica en donde mayores ventas se alcanzaron, con el 12.5%. **PREMIO AL ESFUERZO LABORAL.** Ayer se entregó el Premio Nacional de Trabajo (Prenat) 2016 y según nos cuentan se inscribieron 308 prácticas desarrolladas por mil 662 trabajadores, provenientes de 167 empresas localizadas en 30 entidades federativas. De ellas, 13 proyectos implementados por 59 personas resultaron ganadores y provienen de los estados de Jalisco, Estado de México y Oaxaca, y le siguieron con una Aguascalientes, Michoacán, Puebla, Querétaro, SLP y Sonora. (EUQ 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SOBREMESAS QUERETANAS. Ya es común, en las charlas de familias queretanas, que el tema central sea el de la violencia y robos. Situaciones como las de SAN PEDRITO PEÑUELAS y MENCHACA, preocupan a la sociedad, que también ha visto afectada su tranquilidad. Mientras esto sucede, las autoridades buscan tapar el sol con un dedo, argumentando que el problema está contenido. Andamos como agua para chocolate. (PA 1)

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Une Pancho Pérez a los priistas. Avanza la justicia oral en Querétaro. Mauricio, líder nacional de diputados. Reunión del gobernador y Generales. La CEA ve a la UAQ como empresa. Firme: Sabino. Líder. Todo apunta a que será Pancho Pérez Rojas el próximo presidente del Comité Municipal del PRI, con el apoyo de dirigentes y militantes que apuestan por la recuperación de la plaza en el 2018. El aún líder del Movimiento Territorial ha intensificado su trabajo entre los diversos grupos de la sociedad, particularmente con los gremios y comunidades. A diferencia de otros priistas del pasado y antepasado que quieren los cargos para negociar con el Gobierno y quedarse con las posiciones plurinominales, a Pérez Rojas -notario público y empresario- lo mueve el deseo de consolidar a su partido y recuperar Querétaro. Ese es el punto, luego de que las incontables muestras de apoyo para Pérez Rojas expresan el sentir de un priismo capitalino hartado de perder y dispuesto a dar la pelea. No será fácil a pesar del desencanto hacia los Gobiernos de Acción Nacional porque el PRI no ha sabido o no ha querido capitalizar la inconformidad ni los errores (horrores) de los actuales Gobiernos. Pancho Pérez, que une a las principales fuerzas y liderazgos reales del partido, representa una oposición real. De ahí que desde el poder político prefieran otra opción para negociar y acordar proyectos económicos de alta denominación, lesivos para la mayoría. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810-** Justicia. Que a un mes de haber iniciado operaciones, el Juzgado Décimo de los Familiar ha dictado cuatro sentencias y 2017 acuerdos, celebrado 25 convenios ya ejecutoriados, recibido 502 radicaciones y tiene un promedio diario de 20 medidas urgentes. La oralidad, va. - **¡PREEEPAREN!**- Cachorro. Mauricio Ortiz Proal rindió protesta como nuevo presidente de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas ante el dirigente Enrique Ochoa Reza y miembros del CEN, apuntando al queretano como una carta fuerte para cuando venga lo que vendrá. El también coordinador de la bancada tricolor en la LVIII Legislatura es un franco tirador (escribase así) para una posición federal en la próxima. No lo pierda de vista. -**¡AAAPUNTEN!**- Coordinación. Muy importante esa reunión de Pancho Domínguez Servién con los Generales Miguel Ángel Patiño Canchola y Carlos César Gómez López para atender el tema de la inseguridad y la incidencia de la delincuencia en Querétaro. Buscarán tener mejores resultados, indicó el mando militar y -ojo- recuperar la confianza de los queretanos. El que entendió, entendió. -**¡FUEGO!**- Locura. La Comisión Estatal de Agua pretenda cobrar más de 178 millones de pesos que dice le debe la Universidad Autónoma de Querétaro. Ya le había adelantado este armero hace meses el tema. La CEA pretende darle trato de empresa (o peor) a nuestra Máxima Casa de Estudios. Ya que no la ayudan, que no la frieguen. ¡Porca miserial! (PA 2)

#NOALDOBLE-REMOLQUE

Por José Báez Guerrero

El accidente carretero que terminó con la vida de Patricio Floresmeyer, Héctor Gandini y Minerva león abrió el debate público sobre la urgencia de prohibir –como sucede en muchos otros países- la circulación de los camiones de doble remolque. Esta medida, sin duda, podría salvar miles de vidas y reestablecer una cultura que coloque a las personas y su seguridad, por encima de interés económicos. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2016

EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Formarán a jóvenes que votarán en 2018

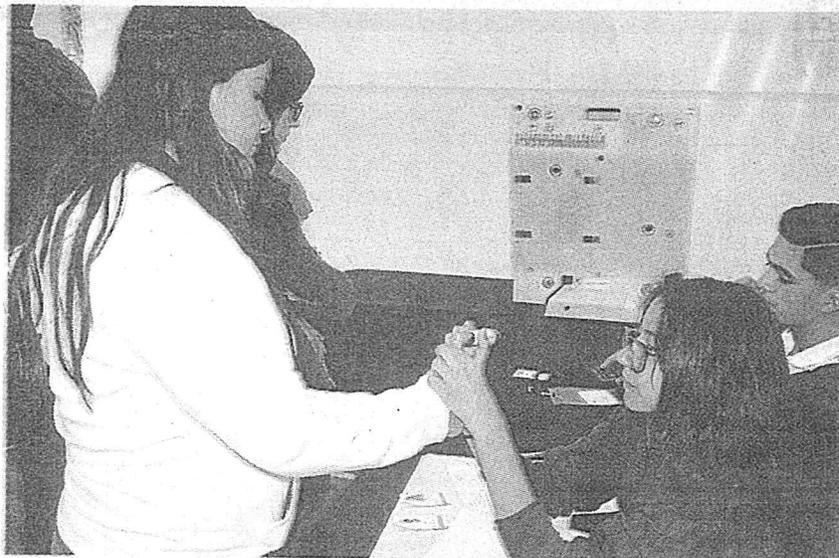
por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, contribuirá a la formación de jóvenes que podrán ejercer su derecho al voto en el estado, por primera vez, en el Proceso Electoral 2017-2018.

Lo anterior, lo aseveró el instituto a través de un comunicado, en el que aseveró que las acciones se desarrollarán con talleres impartidos por promotoras cívico-democráticas, que estarán dirigidos a estudiantes de educación media y superior, a quienes se distribuirá el cuadernillo "Ciudadanía y democracia".

Señaló que la publicación contiene los temas: democracia, representación política, elecciones, mecanismos de participación ciudadana, derechos y obligaciones de la ciudadanía, entre otros conceptos.

En el documento se resaltó que la Comisión Editorial reimprimirá el li-



BUSCA educar IEEQ a los jóvenes en materia de democracia.

bro Antología de cuentos para educar en valores; dos volúmenes en los que se compilarán los textos que recibieron mención honorífica en el Segundo Concurso de Cuento Infantil "Educar en valores", realizado es-

te año por el instituto.

De esta manera, el organismo electoral local busca fortalecer su estrategia de promoción de los valores democráticos entre estudiantes de educación básica en la entidad.

Dos organizaciones, en pie para constituirse como partidos

● De cumplir los requisitos, podrán pedir su registro en enero, afirma el IEEQ

MARCO ESTRADA

—marco.estrada@eluniversalqro.com.mx

De cara a enero, cuando las agrupaciones políticas que desean constituirse como partidos políticos tendrán que presentar su solicitud formal al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), solamente dos organizaciones cuentan con las asambleas necesarias —Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente— dio a conocer el consejero presidente de dicho órgano, Gerardo Romero Altamirano.

Aunque hasta el momento no se puede descartar que alguna organización haya perdido la posibilidad de convertirse en partido político local, pues tienen dos semanas más para cumplir con el número de asambleas requeridas, hasta el momento solamente estas dos organizaciones han cumplido adecuadamente con la celebración de al menos 12 asambleas constitutivas municipales requeridas.

Sin embargo, una vez que se cumpla el plazo y las organizaciones políticas con registro válido hagan su formal solicitud ante el Consejo Ge-

neral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será este órgano colegiado quien hará una revisión minuciosa de las listas de militantes inscritos hasta el momento en los partidos.

“Todavía tenemos cinco organizaciones que están buscando convertirse en partidos políticos. Por así decirlo, la fase final será en enero del siguiente año, donde estaremos revisando toda la información en el Consejo General y determinaremos si cumplen con los requerimientos, o no.

“De las cinco, dos organizaciones ya llevan dos terceras partes de asambleas en el estado, ya realizaron al menos estas sesiones válidas con el quórum”, apuntó.

Dentro de dichas revisiones de los padrones se tendrá que analizar si es que todos los asistentes a las asambleas, de cada agrupación, son ciudadanos queretanos, y en

12

ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS deben realizar como parte de los requisitos para ser el primer partido político local del estado.

caso de serlo, que tengan residencia en el municipio donde se realizó la sesión correspondiente.

Todo esto se realizará con apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE), por ser la autoridad que cuenta con el padrón electoral.

Proceso. De igual manera, Romero Altamirano destacó que se solicitará a cada organismo que presente los documentos básicos para su conformación como partido: la declaración de principios, los estatutos y el plan de acción.

Posteriormente, el Consejo General decidirá si es procedente, o no, cada solicitud.

“La determinación le corresponde al Consejo General por ser el máximo órgano de toma de decisiones. La Secretaría General pone a consideración un dictamen en el que nosotros votamos si es aprobatorio, o no, que se convierta en un nuevo partido político. Sería la primera vez que habría un partido local, en caso de que cumpliera con todos los criterios requeridos”.

Hasta el momento, las cinco organizaciones civiles que continúan con amplias posibilidades para constituirse como el primer partido político local en el estado de Querétaro son: Alianza Ciudadana de Querétaro; Convergencia Querétaro; Humanistas Renovados por Querétaro; Nueva Generación Az-

teca; así como Querétaro Democrático y Ciudadano.

Aunque pueden solicitar su registro formal a partir de enero, el consejero presidente del IEEQ destacó que aún no tiene conocimiento de cuándo se

podrá resolver todo el proceso, ya que depende de cuándo decidan iniciar los procesos cada agrupación.

Aunque destacó que las “reglas del juego” no podrán ser modificadas después de junio de 2017. ●



Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, solicitará a cada organismo los documentos básicos para su conformación como partido.



Temas Constitucionales

Voté por
Trump/Brexit

Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

Voté por Trump/ voté por el Brexit. No quise decirlo cuando me encuestaron, y tampoco se lo dije a quienes me preguntaron. Me guardé la decisión a pesar de que tenía tiempo que la había tomado, ni siquiera mis personas más cercanas lo supieron; la verdad sentía un poco de pena.

Estoy cansado de los discursos, de las promesas, ya no me convencen las frases ni los saludos en la televisión. Las cifras que presentan los 'especialistas' no son ciertas porque yo no las veo en mi realidad, no sé en qué mundo viven, pero no en el que vivo yo.

Me molesta de sobremañera que me digan 'estás equivocado', 'no puedes estar a favor de estos retrógradas' ¿No se supone que todos podemos decidir?

¿En la democracia todos los votos cuentan igual? Entonces, ¿por qué no puedo decidir por quién votar?

Me gustan quienes hablan directo. Quienes ponen en claro los problemas y presentan soluciones rápidas, entendibles, concretas; que no se pierden en una palabrería que nada significa, en frases que parecen hechas más para la historia que para la realidad. ¿Nos quitan trabajo los migrantes? Pues a sacarlos del país. ¿Se llevan trabajo las empresas porque se paga más barato en otros países? Pues a castigarlas (será muy bueno regresar los trabajos, tendremos más trabajo, seguramente eso no impactará en los precios de los productos y servicios).

Dicen que está mal apoyar a quienes dicen frases reprobables, a quienes prometen lo que no se puede

cumplir y no explican cómo van a hacerlo. Yo creo que no todo debe tomarse tan en serio, que muchas de las cosas que se dicen son solo para llamar la atención; además, claro que dicen lo que harán: van a cambiar las cosas y eso es lo que se necesita.

Ahora a esperar. Poco, muy poco, porque los cambios urgen. Porque se me vendió y compré un cambio radical y rápido que no se detenga en leyes, derechos, convenios, tratados ni nada de esas cosas ininteligibles que han amarrado a los políticos tradicionales.

En el fondo, quiero un gobierno de televisión: efec-tista, colorido, de imágenes rápidas que se expliquen por sí mismas, cosas nuevas que divierten un momento, pero cansan después de dos minutos. Quiero un cambio, lo quiero ya, lo quiero a mi favor.